



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Acta 57 Balance Concertacion Academica

ACTA 57

En la ciudad de Córdoba, a los veintiséis días del mes de octubre de 2021, siendo las 16:30 hs, en la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes Y VISTOS: Que por EX-2021-00704638-UNC-VDE#FP por el cual el Apoderado de Concertación Académica Juan Carlos Godoy presenta balance y rendición de cuentas de la campaña; Y CONSIDERANDO: Que en virtud del art. 67 del Reglamento Electoral (T.O. RR75/18) se solicita a las agrupaciones presenten balances dentro de los 60 días de realizada la elección. Que en virtud del balance acompañado por el Apoderado Godoy se encuentran detallados los ingresos (aportes) y egresos con sus respectivos comprobantes, resultando adecuado a lo exigido por el Reglamento; es por todo ello que esta Junta RESUELVE: Tener por presentado el Balance de gastos incurridos en la campaña electoral por la lista “CONCERTACION ACADEMICA”, participante en la elección de Decano/a y Vicedecano/a de la Faculta de Psicología, con indicación de los fondos, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba (T.O. RR 75/18)

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.-

